



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
N° 12 DE FECHA: MARTES 22 DE ABRIL DEL 2025

El día martes 22 de abril del 2025, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Mg. Willy David Barahona Martínez, Dra. Ofelia Roque Paredes; docente auxiliar: Mg. Alexander Cielo Gris Palomino Arce; los estudiantes: Piero Lenny Valer Atahuamán, Jazmín Yarella Peláez Asmequita y Angela Del Rosario Ferrer Gonzales; los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática), Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: Zoraida Judith Huaman Gutierrez; el Director del centro de investigación: Edison Montoro Alegre: Luis Alberth Ortiz Huamantalla, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

1.- ACTAS

- ACTA N° 01 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 02 DE ENERO DEL 2025
- ACTA N° 02 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 07 DE ENERO DEL 2025
- ACTA N° 03 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 16 DE ENERO DEL 2025
- ACTA N° 04 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 04 DE FEBRERO DEL 2025
- ACTA N° 07 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 05 DE MARZO DEL 2025
- ACTA N° 08 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 11 DE MARZO DEL 2025

DISPENSA DE ACTAS

2.-DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

- 1- Expediente N° UNMSM- 20250042864, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20250044940, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20250043567, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20250043092, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20250038075, aprobado por unanimidad.
- 6- Expediente N° UNMSM- 20250032598, aprobado por unanimidad.
- 7- Expediente N° UNMSM- 20250046484, aprobado por unanimidad.

B- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR

- 1- Expediente N° UNMSM- 20250028635, aprobado por unanimidad.



B.1.- NOMBRAMIENTO DE JURADO EVALUADOR DE TESIS

1- Expediente N° UNMSM-20250047517, aprobado por unanimidad.

C.- ANULACIÓN DE INGRESO

1- Expediente N° UNMSM-20250043739, aprobado por unanimidad

2- Expediente N° UNMSM-20250029283, aprobado por unanimidad

D.- RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN (UPG)

1- Expediente N° F14A1-20250000023, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° F14A1-20250000024, aprobado por unanimidad.

E.- OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER (UPG)

1- Expediente N° UNMSM-20250043248, aprobado por unanimidad.

3.- INFORME

A.- RENUNCIA DE DIRECTORES

1- Expediente N° F14B2-20250000033, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° UNMSM-20250044384, aprobado por unanimidad.

B.- LICENCIA DIRECTOR DAMAT

1- Expediente N° F1441-20250000035, aprobado por unanimidad.

C.- PRONUNCIAMIENTOS DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

1- Expediente S/N con asunto “PRONUNCIAMIENTO A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS”, aprobado por unanimidad.

Sr. Piero Lenny Valer Atahuamán toma la palabra e indica que el día de ayer a su citado varios inconvenientes con la toma de la facultad por parte de los gremios de la facultad el centro de computación científica y el centro de matemática, en los cuales se mencionaron que no se estaba respetando los puntos acuerdos tal cual en la mesa de dialogo, el tema de chilca y que también estaba la gestión interna que no se ha trabajado, los baño, etc. Entonces nosotros mencionamos que en la mesa de dialogo ya habíamos hablado con el dr. Alfonso y ya habíamos acordado algo entonces simplemente se tenia que respetar eso y trabajar en la medida que hemos hecho el acuerdo, pero ellos no lo tomaron de esa manera y pensaron que faltaron a sus pedidos que era algo ilógico.

Se procede a presentar el pronunciamiento del gremio(imagen) para el conocimiento de todos los



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

presentes

Srta. Jazmín Yarella Peláez toma la palabra e indica que el tercio estudiantil mayoría a hecho un pronunciamiento con nuestras firmas dado que también se nos ha involucrado en la toma de la facultad cuando no es cierto, en lo personal no he hecho ninguna solicitud para poder deslindarme de este problema porque la verdad no lo veo necesario, la postura del tercio mayoría en representación también de ciencia frontal, ya se ha dejado clara en varios comunicados y este es el segundo pronunciamiento que publicamos y hay otro que hemos publicado en conjunto con el centro federado en el cual tanto el centro federado como el centro estudiantil se deslindan de todo acto que se llevo a cabo ayer, incluso los mismos gremios que están impulsando la toma han cuestionado nuestras decisiones porque ellos saben que estamos en contra de estas medidas, a lo mucho pudimos aceptar los plantones que em ese momento se llevo de manera pacifica y tampoco se daño la infraestructura de la facultad, no se critico como tal a las autoridades, entonces cuando hemos apoyado como tercio lo hemos hecho de la mejor manera, sin ver perjudicados a otros chicos he incluso había algunos alumnos de chilca que estaban presentes que estaban dando su consentimiento a esto se suma también que estos gremios han lazado sus pronunciamientos en donde nos tachan como un tercio irresponsable entonces eso evidencia como es nuestra postura.

Sr. Luis Alberth Ortiz Huamantalla toma la palabra e indica que en referencia a estos temas ve necesario mencionar la postura que tomamos nosotros yo, como representante del centro federado, seguimos la misma línea que expresaron mis compañeros no estamos a favor de esta medida que se tomó al igual que expreso la Srta. Jazmín, desde mi posición como centro federado estoy más en relación con los alumnos y comunicación con los gremios siempre ha habido una oposición de ideologías en cuanto a estudiantes que existen ahora, nosotros como federado intentamos negociar o entablar una mesa de dialogo en cuanto hay problemas o temas a discusión. Nosotros participamos en el plantón de manera pacífica y se garantizó, los chicos presentaron su molestia y luego todos a su casa pero luego esto se puso mas complicado porque se reunión y a pesar de la oposición que nosotros teníamos respecto a la toma ellos decidieron actuar por su cuenta, las personas que han hecho esta toma no son estudiantes de la facultad, pertenecen a otras facultades por ello no representa a la facultad de ciencias matemáticas y me gustaría que se tome en consideración eso porque nosotros así como intentamos ser mediadores en toda esta situación también a veces se nos vincula a actos injustos.

Decano toma la palabra e indica que me parece que las palabras que utilizo son las más apropiadas porque efectivamente se ve que ustedes son utilizados y sobre los alumnos que tomaron la facultad no pertenecen a ciencias matemáticas, por ello ustedes como representantes estudiantiles deberían de haber defendido nuestra facultad porque nos perjudica, yo he tenido un dialogo con el tercio mayoría y hemos conversado las necesidades que se tenia para ver la forma como solucionarlo.

2- *Expediente S/N con asunto " PRONUNCIAMIENTO 02 DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS ANTE LOS GRAVES HECHOS OCURRIDOS EL 21 DE ABRIL DE 2025", aprobado por unanimidad.*

D.- SOLICITUD DE CONSEJERO ESTUDIANTIL

1- *Expediente N° UNMSM-20250047708, aprobado por unanimidad.*

E.- PRONUNCIAMIENTO ESTUDIANTES SECCION CHILCA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- 1- Expediente S/N con asunto “Pronunciamiento de ESTUDIANTES SECCIÓN CHILCA”, aprobado por unanimidad.

Siendo las horas 16 y 30 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave
Vicedecano Académico(e)